



CONGRESO DE ESTUDIANTES DE INGENIERÍA 2026

**FACULTAD DE INGENIERÍA
UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ**



ARICA - CHILE



ÍNDICE

1. ANTECEDENTES	3
2. OBJETIVO GENERAL	3
3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	3
4. ALCANCE Y FECHAS	4
5. LÍNEAS TEMÁTICAS	4
6. ORGANIZACIÓN	4
7. DESARROLLO DEL CONGRESO	5
8. POSTULACIÓN Y ETAPAS	5
9. PROPIEDAD INTELECTUAL	8
10. DISPOSICIONES GENERALES	8
11. ANEXOS	10
Anexo A: Formato de Artículo	10
Anexo B: Plantilla de Evaluación de Artículos	15

1. ANTECEDENTES

El Congreso de Estudiantes de Ingeniería 2026 (CEI 2026) es un espacio abierto orientado a promover la generación de redes de colaboración, búsqueda de soluciones transferencia de conocimiento, aprendizaje experiencial y vinculación al ecosistema científico, tecnológico y productivo en el área de la Ingeniería a través de charlas magistrales y ponencias programas como actividades académicas en la cual podrán participar académicos/as y estudiantes de la Universidad de Tarapacá.

Este surge de la necesidad de promover espacios de interacción interdisciplinaria entre estudiantes, académicos, investigadores, profesionales de distintas Universidades con representantes del sector público y privado nacional e internacional, fomentando así el intercambio de conocimientos, experiencias y resultados de investigación con pertinencia territorial y proyección nacional e internacional.

El CEI 2026 será una actividad oficial de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Tarapacá, ejecutada a través del Proyecto ANID Ingeniería 2030, la cual será una instancia académica de carácter formativo, científico y de vinculación con el medio, orientado a fortalecer el desarrollo integral de los estudiantes e investigadores en el ámbito de la ingeniería y las ciencias aplicadas.

Asimismo, este se establece como respuesta a los lineamientos y objetivos estratégicos del Proyecto ANID Ingeniería 2030, particularmente en lo relacionado con el fortalecimiento de la innovación, el emprendimiento de base científico-tecnológica, la investigación aplicada y la vinculación bidireccional con el entorno, contribuyendo al desarrollo sostenible de la macro zona norte y del país.

2. OBJETIVO GENERAL

Fortalecer las capacidades de investigación, innovación, emprendimiento y vinculación de estudiantes, académicos e investigadores mediante la realización del CEI 2026, como un espacio de encuentro académico y científico orientado a la difusión del conocimiento, la generación de redes de colaboración, el intercambio de experiencias y la articulación con actores del sector público, privado y académico, contribuyendo al desarrollo sostenible de la macrozona norte y del país.

3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Fortalecer la vinculación entre los estudiantes y académicos/as e investigadores/as pertenecientes a Universidades (Privadas o Estatales) y las industrias nacionales e internacionales, promoviendo instancias de colaboración, networking e intercambio de experiencias en torno a la investigación e innovación en ingeniería.
- Promover la participación de estudiantes y académicos/as e investigadores de otras Universidades en actividades de investigación aplicada, innovación y desarrollo tecnológico con impacto territorial.

- Generar espacios de transferencia de conocimiento y divulgación científica que contribuyan al fortalecimiento del ecosistema de innovación y emprendimiento universitario.

4. ALCANCE Y FECHAS

El CEI 2026 se realizara en la modalidad presencial el día 29 y 30 de octubre de 2026 en la ciudad de Arica, en dependencias de la Universidad de Tarapacá.

Tendrá un alcance de participación nacional e internacional para estudiantes pertenecientes a Universidades estatales y privadas, Centros de investigación e Instituciones académicas vinculadas al ámbito de la ingeniería y las ciencias aplicadas.

Asimismo, podrán participar representantes del sector industrial nacional e internacional asociadas al área de la ingeniería, los cuales estén interesados en contribuir al intercambio de conocimientos y fortalecimiento de redes de colaboración.

Sin perjuicio de lo anterior, se tendrá contemplado el acceso abierto para el público general en calidad de Asistente u Observador respecto de las ponencias, charlas magistrales y ceremonias contempladas en programa oficial del presente congreso.

5. LÍNEAS TEMÁTICAS

Las líneas temáticas que se abordaran en el Congreso de Estudiantes de Ingeniería 2026 (CEI 2026) serán:

- Agricultura en el Desierto
- Ingeniería en la Salud
- Sostenibilidad
- Energía
- Medio Ambiente
- Otras aplicaciones en Ingeniería

6. ORGANIZACIÓN

El CEI 2026 se encontrara organizado por el Proyecto ANID Ingeniería 2030, estableciendo para este propósito a una Comisión Organizadora, la cual tiene como función dirigir, planificar y coordinar la ejecución integral del evento, debiendo considerar todas las actividades asociadas a su organización previa, durante y posterior.

En la presente edición 2026 la Comisión Organizadora se encuentra conformada por:

- Eduardo Gálvez Soto – Encargado del Eje 3 del Proyecto ANID Ingeniería 2030.
- Diego Villagra Gil – Encargado del Eje 2 del Proyecto ANID Ingeniería 2030.
- Mary Torrico Claude – Encargada del Eje 7 del Proyecto ANID Ingeniería 2030.
- Samantha Meléndez Paz – Estudiante de Pregrado de la Facultad de Ingeniería.

En caso de renuncia, ausencia o imposibilidad de alguno de sus integrantes, el Decano de la Facultad de Ingeniería podrá designar un reemplazante.

7. DESARROLLO DEL CONGRESO

Se brindará una experiencia integral a los participantes, el CEI 2026 contemplará una ceremonia de apertura destinada a dar la bienvenida a los asistentes y ponentes, la cual podrá realizarse en un horario distinto al inicio formal de las actividades académicas. Asimismo, se desarrollarán presentaciones culturales que pondrán en valor las tradiciones, el patrimonio y la identidad de la Región de Arica y Parinacota.

El programa incluirá Charlas Magistrales impartidas por destacados profesionales, investigadores y expertos de reconocida trayectoria, cuyas exposiciones estarán alineadas con las principales temáticas abordadas por el congreso. Del mismo modo, se llevarán a cabo sesiones de ponencias científicas y tecnológicas presentadas por estudiantes de pregrado y posgrado de ingeniería, quienes compartirán los resultados de sus investigaciones, proyectos e iniciativas de innovación.

Como complemento a las actividades académicas, CEI 2026 dispondrá de espacios de networking, diseñados para fomentar la interacción entre estudiantes, académicos, investigadores, profesionales y representantes de la industria. Estas instancias favorecerán la creación de redes de colaboración, el intercambio de conocimientos y la identificación de futuras oportunidades de desarrollo profesional, científicas y tecnológicas.

Adicionalmente, el congreso considerará visitas técnicas a empresas, centros de investigación y laboratorios de la Región de Arica y Parinacota, permitiendo a los participantes conocer experiencias exitosas, procesos productivos, infraestructura especializada y proyectos de innovación desarrollados en el territorio.

Por su parte, existirán beneficios exclusivos para Autoridades Externas, Autoridades de la Universidad de Tarapacá, Académicos/as, Charlistas Magistrales y Ponentes y a quien se autorice por la Comisión Organizadora para:

- Participación en las actividades realizadas en el Salón Principal, incluyendo la ceremonia de apertura, las presentaciones culturales, las Charlas Magistrales y las sesiones de ponencias.
- Espacios de Networking orientados a la vinculación académica y profesional.
- Visitas técnicas a empresas, centros de investigación, laboratorios e instituciones líderes de la Región de Arica y Parinacota.

8. POSTULACIÓN Y ETAPAS

El proceso de postulación del Congreso de Estudiantes de Ingeniería 2026 (CEI 2026) se desarrollará de acuerdo al siguiente detalle:

ETAPA	FECHA
Etapa 1: Open Call for Papers	12 de Junio al 31 de Julio
Etapa 2: Revisión y Selección de Artículos	03 de Agosto al 07 de Septiembre
Etapa 3: Notificación a Autores	07 de Septiembre al 14 de Septiembre
Etapa 4: Confirmación de Participación	15 de Septiembre al 30 de Septiembre
Etapa 5: Realización de Congreso	29 y 30 de Octubre

Etapa 1 - Open Call for Papers

Para participar en el Congreso de Estudiantes de Ingeniería 2026 (CEI 2026) los alumnos de pregrado y postgrado deberán formar grupos de máximo cuatro (4) integrantes y elaborar un artículo de investigación en formato científico el cual obligatoriamente debe tratar sobre una de las Líneas Temáticas establecidas para el CEI 2026, debiendo además cumplir estrictamente con las normas y requisitos de presentación definidas en el Anexo de Formato de Artículo (Ver **Anexo A**).

Las postulaciones para la presente edición deberán realizarse exclusivamente a través de la Pagina Web oficial del Congreso www.cei.uta.cl, enviando los artículos elaborados para esta convocatoria en los plazos establecidos para la Etapa 1: Open Call for Papers.

Asimismo, la Comisión Organizadora podrá modificar la modalidad de la presente convocatoria, pasando de artículos completos a resúmenes de a lo más 500 palabras (*Abstracts*); debiendo informar a todos los postulantes de esta modificación junto con las razones o causales de la misma; siempre respetando los principios de igualdad para todos los postulantes.

Etapa 2 - Revisión y Selección de Artículos

Todos los artículos inscritos serán sometidos a un proceso de revisión de admisibilidad, en el cual se verificará que las postulaciones incluyan toda la información y documentación requerida en el Formulario de Postulación como la información personal de los integrantes del artículo, pudiéndose exigir todo tipo de antecedentes complementarios estrictamente necesarios para verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos.

Los datos personales recopilados serán tratados exclusivamente para fines asociados a la organización, evaluación y ejecución del Congreso, conforme a la normativa vigente y las políticas institucionales de la Universidad de Tarapacá

Posteriormente, las postulaciones serán evaluados por una Comisión Científica del Congreso, la cual seleccionará aquellos artículos que destaquen por su calidad académica, nivel de innovación, aporte científico y pertinencia temática, de acuerdo con los criterios establecidos en la Plantilla de Evaluación de Artículos CEI 2026 (Ver **Anexo B**).

La Comisión Científica será constituida antes de finalizar la Etapa 1: Open Call for Papers, convocando a distintos académicos, investigadores y especialistas nacionales

internacionales vinculados a las distintas áreas temáticas del Congreso. Cada artículo será revisado por un mínimo de dos evaluadores especialistas en la temática abordada.

Los integrantes de la Comisión Científica deberán abstenerse de evaluar trabajos en los que participen estudiantes, investigadores o académicos con quienes mantengan relación académica directa, colaboración reciente o cualquier circunstancia que afecte su imparcialidad.

Un trabajo será aceptado para presentación en modalidad de ponencia cuando obtenga al menos dos evaluaciones aceptadas. En caso de discrepancia entre revisores, es decir, cuando un evaluador apruebe el artículo y otro lo rechace, el trabajo será derivado a un tercer revisor, quien emitirá la decisión final respecto de su aceptación o rechazo.

Los artículos que obtengan dos evaluaciones de rechazo no serán seleccionados para participar en el congreso. Por otra parte, aquellos trabajos aceptados con observaciones podrán ser considerados para presentación, siempre que los autores incorporen las correcciones y observaciones indicadas por los revisores dentro de los plazos establecidos.

Etapas 3 - Notificación de Autores

Finalmente, los autores serán notificados formalmente en el marco de la Etapa 3: *Notificación a Autores*, acerca del resultado de la evaluación de su artículo, ya sea en condición de aceptado, aceptado con observaciones o rechazado.

Sobre la base de los resultados obtenidos y el ranking de evaluación correspondiente, la Comisión Organizadora sancionará la nómina final de trabajos seleccionados para participar en el congreso, así como la respectiva lista de espera. En aquellos casos en que un postulante seleccionado desista de participar, se aplicará el procedimiento de "correr lista", convocando a los trabajos incluidos en dicha lista de espera según el orden de prelación establecido.

Los participantes podrán presentar observaciones fundadas dentro de tres días hábiles desde la notificación de resultados.

Etapas 4 - Confirmación de Autores

Concluida la etapa de notificación de resultados, se solicitará a los autores confirmar su participación como ponentes en el Congreso de Estudiantes de Ingeniería CEI 2026. El congreso contará con un mínimo de 20 plazas para presentaciones, las cuales estarán sujetas a la disponibilidad y capacidad de los auditorios dispuestos para el evento.

El valor de participación en modalidad de ponencia será de \$20.000 CLP por artículo (equivalente a 21,99 USD para participantes extranjeros). El pago correspondiente será recaudado a través de los mecanismos oficiales de la Universidad de Tarapacá, administrado conforme a la normativa financiera institucional, estando destinado únicamente para el desarrollo de la presente actividad.

Dicho arancel permitirá a los participantes acceder a diversas actividades académicas, formativas y de vinculación con el medio, entre las que se incluyen:

- **Participación en las actividades:** ceremonia de apertura, presentaciones culturales, charlas magistrales y sesiones de ponencias.
- **Conexión Industrial:** visitas técnicas a centros de investigación, laboratorios y empresas líderes de la Región de Arica y Parinacota.
- **Espacios de Networking:** instancias de interacción entre estudiantes, académicos, investigadores y representantes de la industria, orientadas a fomentar redes de colaboración y futuras oportunidades de desarrollo científico y profesional.

Una vez finalizada la Etapa 3, se habilitará en la página web oficial del congreso un formulario de confirmación de participación. En dicho formulario, los autores deberán adjuntar el comprobante de pago correspondiente, conforme al formato digital establecido por la Universidad de Tarapacá.

Los participantes autorizan el registro fotográfico y audiovisual de las actividades del Congreso para fines de difusión académica e institucional.

9. PROPIEDAD INTELECTUAL

La propiedad intelectual de los trabajos presentados permanecerá en sus autores, autorizando a la Facultad de Ingeniería a difundir títulos, resúmenes, nombres de autores, fotografías y registros audiovisuales asociados al CEI 2026, para fines académicos y de difusión institucional.

10. DISPOSICIONES GENERALES

Seguimiento y Supervisión: La Comisión Organizadora será el encargado de orientar, apoyar y supervisar el adecuado cumplimiento de las postulaciones, y de solicitar cualquier información pertinente necesaria.

La organización del programa podrá aclarar el contenido de estas bases y, en caso de alteraciones en el calendario académico o circunstancias imprevistas que afecten el normal desarrollo de las actividades, podrá modificar las fechas y actividades del evento. Estas modificaciones serán comunicadas a través de la página web o por otros medios físicos o digitales, las cuales deberán fundarse en razones académicas, administrativas, presupuestarias o de fuerza mayor.

Por el hecho de la postulación, los postulantes declaran conocer y se obligan a dar cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9, inciso 3°, y 10 de la ley N° 21.369, de 2021, que regula el acoso sexual, la violencia y la discriminación de género en el ámbito de la Educación Superior, la Política integral contra el acoso sexual, la violencia y discriminación de género, y sus modelos; el Protocolo de Actuación ante denuncias sobre actos de acoso sexual, violencia y discriminación de género; y el Reglamento de procedimientos disciplinarios iniciados por denuncias de acoso sexual, violencia y discriminación de género.



todos de la Universidad de Tarapacá, aprobados por Decreto Exento N° 00.630/2022, y 00.631/2022 respectivamente, disponibles en el sitio web institucional: <https://www.uta.cl/transparencia> ; y los demás reglamentos, planes, y protocolos institucionales que correspondan, forman parte integrante de las presentes bases.



11. ANEXOS

Anexo A: Formato de Artículo

ARTÍCULOS

Título Artículo (Tamaño 16pt)

Paper title (use style: paper title. Calibri 14pt)

(Para separar autores del título, saltar una línea)

Nombre del autor 1¹

Nombre del autor 2²

(Para separar autores de filiaciones, saltar una línea)

¹ Nombre de la Universidad o Institución a la que pertenece el autor 1. Nombre del departamento o escuela. Ciudad, País. E-mail:

² Nombre de la Universidad o Institución a la que pertenece el autor 2. Nombre del departamento o escuela. Ciudad, País. E-mail:

(Saltar una línea)

* Autor de correspondencia: correo electrónico (no es necesario que sea el autor 1)

(Saltar una línea)

RESUMEN:

Los autores deben respetar y cumplir rigurosamente con las normas y formato. Para ello, se recomienda que el autor siga estas instrucciones, como modelo para la entrega de su artículo, debe respetar tipos de letra, interlineados, márgenes y demás características de formato establecidas en esta plantilla.

El título principal debe estar escrito en inglés y español, indicando claramente la materia del artículo. Éste debe ser breve, pero preciso en la idea que represente. Además, debe contener un número suficiente de palabras clave que definan el contenido del artículo (al menos tres). El texto comienza con un resumen de no más de 250 palabras, donde debe precisarse brevemente: 1) lo que el autor ha hecho, 2) cómo lo hizo (sólo si es importante detallarlo), 3) los resultados principales, 4) la relevancia de los resultados. El resumen es una representación abreviada, pero comprensiva del artículo y debe informar sobre el objetivo, la metodología y los resultados del trabajo descrito. A continuación del resumen, debe incluirse su traducción al idioma inglés, encabezado por la palabra abstract. IMPORTANTE: Debe estar escrito en tercera persona (En este trabajo se describen..., se presenta..., se evalúa..., se emplearon, ... etc.)

Palabras clave: Palabra clave 1, palabra clave 2, palabra clave 3.

(Saltar una línea)

ABSTRACT:

The text should begin with a summary of not more than 250 words. It must briefly state: 1) what has been done in this work, 2) how it was done (only if it is important to be detailed), 3) main results obtained, 4) relevance of the results. A summary is an abbreviated but comprehensive presentation of the article and it must inform about the objective, methodology and the results of the work described in the paper. A translation of the summary into English, headed by the word abstract, must be included immediately after Spanish resumen. The introduction must be presented in about a page and a half and it must guide the reader towards an understanding of the problem presented. It should also include information about the nature of the problem, references to previous works, purpose and meaning of the paper. (Example: This work describes..., etc.).

Keywords: Keyword 1, keyword 2, keyword 3.

(Saltar una línea)

Recibido día de mes de 2026 (estos campos serán completados por la Producción, en caso de ser aprobado el artículo)

Aceptado día de mes de 2026

(Saltar una línea)

INTRODUCCIÓN

Los temas deben enmarcarse dentro de la ingeniería: Agricultura del Desierto, Ingeniería en la Salud, Sostenibilidad, Energía, Medioambiente y otras aplicaciones en Ingeniería.

Alcance y política editorial (Subtítulos, 14 pt)

Los manuscritos deberán estar en formato Microsoft Word y PDF, de acuerdo a las instrucciones presentadas.

Los manuscritos que no cumplan con las normas y formato de publicación no serán considerados aptos para ser ingresados al proceso de revisión y serán devueltos a los autores.

PRESENTACIÓN DE LOS ARTÍCULOS (TÍTULO, 16 PT)

Los artículos no podrán tener una extensión mayor de 25 páginas y deberán respetar el siguiente formato:

- Papel tamaño CARTA.

- **Título del artículo**, centrado en negrita, con letra tipo Calibri 16 pt., debe escribirse siguiendo los estándares internacionales y reglas ortográficas del idioma correspondiente (Ejemplo: "Títulos de artículos: formato"), debe estar escrito en inglés y español, ordenados de acuerdo al idioma de presentación del manuscrito indicando claramente la materia del artículo. Éste debe ser breve, pero preciso en la idea que represente.

- **Autores**: A continuación del título principal, se debe incluir el nombre de los autores, con números superíndices que indiquen su filiación institucional. Esta filiación debe ir en el renglón siguiente a continuación de los autores, identificada mediante números arábigos, conteniendo: institución/universidad, Ciudad, País y correo electrónico que corresponda a cada autor. Favor, no traducir los nombres originales de las instituciones, no usar abreviaciones. Una vez recepcionado el trabajo no se permitirán modificaciones de autores.

- **Resumen**: El texto comienza con Resumen y a continuación, la respectiva traducción a inglés, **Abstract**. El resumen constará de no más de 250 palabras, precisando brevemente: lo que el autor ha hecho, cómo lo hizo (sólo si es importante detallarlo), los resultados principales, la relevancia de los resultados. El resumen es una representación abreviada, pero comprensiva del artículo y debe informar sobre el objetivo, la metodología y los resultados del trabajo descrito.

- **Palabras clave**: En el renglón siguiente del respectivo resumen y abstract debe incluirse al menos tres palabras clave que definan el contenido del artículo. Es recomendable que las palabras clave se diferencien de las incluidas en el título y deben corresponder al contenido del manuscrito. No colocar palabras como "estudio", "análisis", "método", etc. Ya que son palabras que básicamente pueden aplicarse a cualquier artículo y no son diferenciadoras.

- **La introducción y el cuerpo** deberán ser escritos con letra tipo Calibri 12 pt., con espacio interlineado sencillo (0 px). Títulos: centrados en negrita con mayúsculas, letra tipo Calibri 16 pt. Subsecciones/Subtítulos de párrafo secundarios: Fuente tamaño 14, centrado, en negritas. Subsecciones de subsección formatear en tamaño 13 negrita y centrado.

El resto del texto, debe escribirse con letra Calibri, tamaño fuente 12 pt., formato párrafo sencillo y sin sangría. Notas de pie de página: deben estar al final de cada página, fuente tamaño 12 justificadas.

- La INTRODUCCIÓN deberá orientar al lector respecto al problema presentado e incluir la naturaleza del problema, los antecedentes o trabajos previos, el propósito o motivación relevante del artículo. Ésta deberá desarrollarse en una página y media, como máximo.

- El cuerpo contendrá, en detalle, la información fundamental del artículo. Deberá asimismo considerar el objetivo de la información presentada, la que deberá ser entregada en forma clara y concisa. La redacción de los trabajos será de carácter objetivo e impersonal. El autor cuidará que la forma se ajuste a las normas de presentación, corrección en el lenguaje y uso de terminologías aceptadas por organismos científicos.

- Todas las ecuaciones, figuras y fotografías deberán tener un número que las identifique, al que se hará referencia en el texto. Cerciórese que el número es único en el documento. Las figuras y fotografías deberán ser nítidas y tener, además, una leyenda explicativa al pie de las mismas. Figura 1, ecuación (1), Tabla 1, Figura 2, ecuación (2), etc.

- **Figuras:** deben estar en el cuerpo del texto, insertadas en formato png o jpg y centradas. Las imágenes deben estar en línea con el texto. Se consideran imágenes: gráficos, cuadros, fotografías, diagramas y, en algunos casos, tablas y ecuaciones.

- **Fuente en el encabezado de la Figura:** Fuente tamaño menor a 12 pt y centradas con respecto a la imagen.

- **Tablas de tipo texto:** El título de las columnas de las tablas debe estar en negritas y los datos del cuerpo de la tabla con fuente normal. Los nombres científicos deben estar en *itálicas*.

- **Fuente al pie de la tabla:** Fuente tamaño menor a 12 pt y centradas con respecto a la tabla.

- **Citas numéricas** deben estar entre paréntesis y con formato de superíndice ⁽¹⁾. Se sugiere un máximo 50 citas, de preferencia citar referencias de primera fuente (trabajos principales, los de mayor relevancia, no sus derivados). Preste atención al uso de comas y puntos.

- Cerciórese que el número de la **ecuación** es único en el documento.

Fuente: Solo si posee fuente. (Tamaño 10 pt, centrar).

Figura 1. Leyenda. (Tamaño 12 pt, centrar).

Tabla 1. Leyenda tabla formato imagen. (Tamaño 12 pt).

Fuente: Solo si posee. (Tamaño 10 pt).

Tabla 2. Leyenda tabla formato texto. (Tamaño 12 pt).

Aspecto	Desempeño Promedio	Puntaje de Desempeño	Importancia Promedio	Puntaje de Importancia	Puntaje Ponderado
Proveer información actualizada	6,09	87%	6,55	94%	81,4%
Seguridad	5,95	85%	6,64	95%	80,7%
Tiempo de respuesta	5,61	80%	6,41	92%	73,4%

Fuente: Solo si posee. (Tamaño 10 pt).

La Tabla 1 muestra xxx xxxxxxx. Xxxx xxx xxxx. En la ecuación (1) xx, xxx xxxxxx xxxx. Según Figura 1 xxxx xxxx xx.

$$(1) E_y^1(x,z) = E_1 e^{-\alpha_1 x} e^{-jk_z z}$$

$$(2) E_y^2(x,z) = \left[A e^{-jk_{2x} x} + B e^{jk_{2x} x} \right] e^{-jk_z z}$$

$$(3) E_y^3(x,z) = E_3 e^{\alpha_1 x} e^{-jk_z z}$$

Debe explicar y/o nombrar que significa cada símbolo que utilice en las ecuaciones, en caso que sea necesario.

Debe hacer referencia de todas las ecuaciones, figuras y tablas que exponga en el artículo.

CONCLUSIONES

Las CONCLUSIONES tendrán que ser claramente definidas y deberán cubrir lo siguiente: lo que se demuestra en el trabajo, su relevancia, ventajas y limitaciones, aplicación de los resultados y perspectivas a futuro.

Los AGRADECIMIENTOS se podrán incluir, señalando a las personas o instituciones que colaboraron en materia intelectual, material o financiera.

Las REFERENCIAS se indicarán con número entre paréntesis y como superíndice (Nº) y se listarán al final de la publicación con números entre paréntesis cuadrados [Nº]. De preferencia citar referencias de primera fuente (trabajos principales, los de mayor relevancia, no sus derivados). Preste atención al uso de comas y puntos.

Artículos de revistas:

[Nº] Iniciales Nombre(s) Apellido(s), "Título del artículo", Nombre de la revista, vol. x, no. x, pp. xxx-xxx, mes abreviado, año, doi: xx

Libros:

[Nº] Iniciales Nombre(s) Apellido(s), *Título del capítulo del libro*, in *Título del libro*, xth ed. Ciudad del editor, Estado(solo USA), País: editorial, año, ch. x, sec. x, pp. xxx-xxx.

[Nº] Iniciales Nombre(s) Apellido(s), *Título del capítulo del libro*, en *Título del libro*, X. Editor, Ed., xth ed. Ciudad del editor, abreviado el estado, País: editorial, año, ch. x, sec. x, pp. xxx-xxx.

Ponencias de Congresos:

[Nº] Iniciales Nombre(s) Apellido(s), "Título del artículo", in Nombre del Congreso o Conferencia, Ciudad de la conferencia, abreviado el estado, País, Mes y días, año, Numero de artículo.

[Nº] Iniciales Nombre(s) Apellido(s), "Título del artículo" en Nombre del Congreso o Conferencia, (Localización del congreso es opcional), (Mes y días si es proporcionado) año, pp. xxx-xxx.

Patentes:

[Nº] Iniciales Nombre(s) Apellido(s), "Título de la patente", País de la Patente xxx, Abreviado Mes, día, año.

Textos electrónicos:

En caso de una referencia tomada de Internet, se debe escribir el nombre del URL del sitio, el día, mes y año de consulta según se indica a continuación. No usar hipervínculos.

[Nº] Iniciales Nombre(s) Apellido, "Título de la Página", Título sitio Web. [En línea]. Disponible en: Dirección Web. Accedido: "Fecha de acceso".

Los artículos pueden contener referencias a trabajos propios de los autores, siempre y cuando las citas correspondan a lo más pertinente y relevante del tema desarrollado.

REFERENCIAS

[1] A. Taflove, *Computational Electrodynamics: The Finite-Difference Time-Domain Method in Computational Electrodynamics II*, vol. 3, 2nd ed. Norwood, MA, USA: Artech House, 1996.

[2] L. Stein, "Random patterns," in *Computers and You*, J. S. Brake, Ed. New York, NY, USA: Wiley, 1994, pp. 55-70.

[3] J. Zhao, G. Sun, G. H. Loh, and Y. Xie, "Energy-efficient GPU design with reconfigurable in-package graphics memory," *Proceedings of the 2012 ACM/IEEE International Symposium on Low Power Electronics and Design*, Jul. 2012, pp. 403-408, doi: 10.1145/2333660.2333752.

[4] E.C. Freuder and A.K. Mackworth, "Constraint satisfaction: an emerging paradigm," in

Handbook of Constraint Programming, F. Rossi, P. van Beek, and T. Walsh Eds., 1st ed. Amsterdam, Netherlands, NL: Elsevier, 2006, pp. 11-25.

[5] T. Schubert, "High level formal verification of next-generation microprocessors," *Proceedings of the 40th annual Design Automation Conference*, 2003, pp. 1-6, doi.org/10.1145/775832.775834.

[6] A. Stöckl, "Evaluating a Synthetic Image Dataset Generated with Stable Diffusion," in *Proceedings of Eighth International Congress on Information and Communication Technology, ICICT 2023, Lecture Notes in Networks and Systems*, X. S. Yang, R.S. Sherratt, N. Dey, A. Joshi, Eds. vol. 693, 2023, pp. 805-818, doi: 10.1007/978-981-99-3243-6_64.

[7] K. Klionovski, "Broadband dual-band microstrip antenna", (in Russian), RU Patent Utility Model 167296, Dec. 27, 2016.

[8] M. Chiampì and L. Zilberti, "Induction of Electric Field in Human Bodies Moving Near MRI: An Efficient BEM Computational Procedure," *IEEE Transactions on Biomedical Engineering*, vol. 58, no. 10, pp. 2787-2793, Oct. 2011, doi: 10.1109/TBME.2011.2158315.

[16] E.F. Barkley, C.H. Major, and K.P. Cross, *Collaborative learning techniques: A handbook for college faculty*, 2nd ed. San Francisco, USA: John Wiley & Sons, 2014.

[10] F.J. García Arellano, T.E. Venegas Chávez, S. Olivares-Bautista y R. Martínez-Peláez, "Navegando por los desafíos de la ciberseguridad: Un estudio sobre la concientización de los empleados en organizaciones privadas", *Tecnotrend*, no. 16, pp.1-16, 2024.

[11] J. Smith, "Finite-Difference Time-Domain Method". synopsys.com. [Online.] Available: <https://www.synopsys.com/glossary/what-is-fdtd.html> (accessed Feb. 1, 2019).

[12] C. Sanz, A. Zangara y M.L. Escobar, "Posibilidades educativas de Second Life: Experiencia docente de exploración en el metaverso", *Revista Iberoamericana de Tecnología en Educación y Educación en Tecnología*, no. 13, pp. 27-35, 2014.

[13] E.J. Tarbuck y F.K. Lutgens, *Ciencias de la tierra: Una introducción a la geología física*, 8va ed. Madrid, España: Pearson Prentice Hall, 2005.

[14] L. Valdés Leyton, "Propuesta de mejora para área de administración y finanzas de un holding de restaurantes de comida rápida", Tesis de Grado, Facultad de Ingeniería, Escuela de Ingeniería Civil Industrial, Universidad de Talca, Curicó, Chile, 2022.

Anexo B: Plantilla de Evaluación de Artículos
CONGRESO DE ESTUDIANTES DE INGENIERÍA 2026

Plantilla de Evaluación de Artículos

Para artículos enviados al III Congreso de Estudiantes de Ingeniería (CEI 2026). Los artículos (full papers) que resulten aceptados mediante este proceso de pares evaluadores, serán recopilados y difundidos hacia los estudiantes participantes del congreso.

* 1) ¿Contribuye el artículo a áreas de conocimiento en el ámbito de la conferencia?
Marcar con X solo una casilla:

Temáticas						
Agricultura en el Desierto	Ingeniería en la Salud	Sostenibilidad	Energía	Medioambiente	Otras Aplicaciones en Ingeniería	No corresponde a Ingeniería

* 2) ¿Es el artículo técnicamente robusto?

* 3) ¿Se presenta el tema de manera integral?

* 4) ¿Las referencias usadas son útiles y suficientes?

* 5) ¿Existen referencias que considere inapropiadas para el tópico discutido? (marque con una X):

☐ Sí

☐ No

5a) Si dijo Sí, indique por favor la(s) referencia(s) que deberían quitarse.

* **RECOMENDACIÓN** (marque con una X):

☐ Aceptado (con o sin cambios menores)

☐ Rechazado

* **Comentarios confidenciales al Editor**

* **Comentarios al autor correspondiente**